ALCALDÍA DE GUADALAJARA DE BUGA	SECRETARIA DE CULTURA ACTA DE INICIO	GHD.CT-09-F2 Rev. No: 1 Fecha de Emisión: Enero 2025 Página 1 de 1

TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
NÚMERO DE CONTRATO	SC-2300-687-2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA SECRETARIA DE CULTURA MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
CONTRATISTA	**VALENTINA CASTAÑO COLORADO**
CEDULA	1.006.228.831
PLAZO	Su plazo contractual será de meses **(04) meses**, a partir de la fecha del acta de inicio y en todo caso no podrá superar el 31 de diciembre de 2026.
SUPERVISIÓN	La supervisión del contrato en cuanto a su ejecución y cabal cumplimiento de acuerdo a lo pactado, Estará a cargo de la **SECRETARIA DE CULTURA MUNICIPAL o** quien ejerza sus funciones, quien ejercerá con las facultades y responsabilidades que para el efecto consagra la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes sobre la materia, manual de contratación.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026.CEN.01.000024
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026.CEN.01.001291
VALOR	El valor total del presente contrato es la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000) M/Cte.**
FORMA DE PAGO	El valor total del presente contrato de prestación de servicios personales, se cancelará en **CUATRO (04)** cuotas mensuales, por un valor de **DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) M/cte.** previo al informe de actividades realizadas por EL CONTRATISTA con sus respectivos soportes de ejecución, debidamente aprobado y recibido a satisfacción por parte del SUPERVISOR del contrato y la presentación de la planilla de aportes obligatorios al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión, ARL), acompañado de los respectivos recibos de pago, cabe resaltar que una vez entre en vigencia la Ley 2381 de 2024 no se seguirá exigiendo la presentación de la planilla de aportes obligatorios al sistema de seguridad social integrado.

En constancia se firma en Guadalajara de Buga, a los seis (06) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026)

Supervisor;

SARA COLORADO MOLINA
Secretaria de Cultura Municipal

Acepta;

Valentina C.

VALENTINA CASTAÑO COLORADO
Contratista

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Lina María Sánchez Cardona	Contratista Profesional – Secretaria de Cultura	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.